



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
NIT 900.196.347-6

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:

LUIS EDAUDO PEREZ VILORIA

Período evaluado: ENERO-ABRIL DE 2016

Fecha de elaboración: MAYO 2016

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Dificultades

- La ESE cuenta con el Manual de Funciones y Competencias Laborales adoptado e implementado, pero requiere de actualización.
- Se tienen adoptados e implementados, la Misión, Visión y Objetivos institucionales, pero requieren de actualización.
- No ha elaborado el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano.
- No existe en la ESE un sistema o mecanismo de desempeño, que permita evaluar el desempeño laboral de sus funcionarios.
- No existen Documentos soportes sobre aplicación de encuestas o talleres de autoevaluación de los procesos.
- No se está trabajando en Planes de Mejoramiento Individual.
- No se cuenta con un Programa de salud Ocupacional.
- No se han establecidos los Acuerdos de Gestión con todos los funcionarios del nivel directivo.

Avances

- Se cuenta con el Plan de Capacitación, Programa de Bienestar Social, Programa de Inducción y Reinducción. Igualmente se elaboraron las políticas de desarrollo del Talento Humano.
- Se elaboraron las caracterizaciones de los procesos.
- Se cuenta con el Código de Ética y el Código de Buen Gobierno construido participativamente con todos los funcionarios de la ESE. Estos códigos fueron actualizado y adoptado por la entidad.
- La entidad seleccionó los valores éticos que regirán la conducta de los funcionarios.
- Se elaboraron y adoptaron los Procedimientos, Mapas de Riesgos e Indicadores de los procesos
- Se actualizó y se adoptó el Mapa de Procesos de la ESE.
- Se elaboraron las políticas de operación como guías de acción que definen los límites y parámetros necesarios para ejecutar los procesos y actividades en cumplimiento de la función, planes, programas, proyectos y políticas de la administración del riesgo, previamente definidos por la organización
- La estructura funcional del DAFP es flexible, con pocos niveles jerárquicos claramente establecidos.

MODULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dificultades

- No se elaboraron informes pormenorizados cuatrimestrales.
- No existe un Programa Anual de Auditoría elaborado por la Oficina de Control Interno.
- No se realiza seguimiento al tema de quejas y reclamos.
- Trabajar en los planes de mejoramiento por proceso e individual.
- Continuar con la medición de satisfacción del usuario, para determinar una estrategia que oriente las acciones y se obtenga la plena satisfacción del cliente tanto interno como externo en todas las actividades desarrolladas.
- Se deben fortalecer las actividades de seguimiento y evaluación de los indicadores del sistema de gestión de calidad y controles. Para que se pueda dar una mejora en las actividades y procesos.
- Falta de socialización y capacitación permanente de los servidores públicos de la ESE con respecto a la importancia del monitoreo permanente de los procesos y los macro procesos.
- No se generan acciones de mejora derivadas del análisis de los indicadores.

Avances

- Se elaboró el Informe Ejecutivo Anual vigencia 2015 ante el DAFP.
- Se realizaron Auditorías internas de Control Interno de la ESE.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
NIT 900.196.347-6

- Se envió informe al Contaduría General de la Nación 2015.
- Se tiene definidas políticas de operación, las cuales juntos con los procedimientos establecidos, dan soporte a la gestión Institucional.
- Se tiene identificadas las fuentes de información tanto externa como interna.
- El área de atención al usuario facilita la información sobre nuestros servicios.
- La rendición de cuentas constituye un espacio importante para la participación de la ciudadanía en la gestión de la ESE

EJE TRANSVERSAL INFORMACION Y COMUNICACIÓN

Dificultades

- No se tienen en cuenta los lineamientos de la política de antitramites.
- Hay que implementar las estrategias de Gobierno en Línea. Se requiere capacitar a los funcionarios de la ESE en el tema de Gobierno en Línea.
- Se debe trabajar en la organización del archivo de la ESE, tal como lo establece Ley 594 de 2000.
- La ESE cuenta con una Tabla de retención documental (TRD) que le permite la clasificación de los documentos y su permanencia en las diferentes de archivo, pero los archivos de gestión no permanecen en las oficinas gestoras de documentos el tiempo establecido en la Tabla de Recepción Documental.
- No existe una oficina de archivo.
- Se debe capacitar al personal de la oficina de archivo para que continúe con la realización de la gestión documental.
- La ESE no cuenta con los procedimientos documentados de las tablas retención documental como un elemento indispensable archivístico que permite la racionalización de la producción documental y la institucionalización del ciclo vital de los documentos en los archivos de gestión, central e histórico.
- Se debe crear el Comité de archivo de la ESE.

Avances

- Se tiene identificado la información primaria y secundaria de la entidad.
- La ESE cuenta con un Plan de Comunicación institucional con los elementos propios del manejo de la información.
- La página Web de la ESE se encuentra actualizada.
- Se entidad cuenta con una tabla de valoración Documental (TVD) que permita salvaguardar su patrimonio documental.
- En respuesta a las observaciones de los organismos de control y las auditorías internas, se elaboran los planes de mejoramiento y se trabaja en su seguimiento y cumplimiento de las metas propuestas, verificando la efectividad de las estrategias planteadas.
- La oficina de control interno ha cumplido a cabalidad con la presentación de los informes a los entes de control.
- El área de atención al ciudadano facilita la información sobre nuestros servicios.
- La ESE realiza anualmente la rendición de cuentas a la comunidad.
- El área de sistemas realiza Back Ups, Gestión de seguridad de la información, soporte técnico de hardware, etc.
- Se implementó la encuesta de evaluación del servicio, con miras a una efectiva realimentación del cliente interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema de Control Interno de la ESE mejoró sustancialmente con la actualización del MECI, el cual se ubica EL Sistema de Control Interno de la ESE en un alto grado de madures. Esta implementación y desarrollo, dan a la ESE soporte para una buena integración y adecuado manejo y control de los elementos del MECI y los requisitos de la norma de calidad NTGP 1000:2004, para la efectividad en su gestión, cumplimiento de metas y logro de objetivos institucionales.

Recomendaciones

1. Diseñar mecanismos de evaluación del desempeño de los funcionarios en carrera administrativa
2. Actualizar la Misión y Visión de la entidad y determinar si es necesario ajustarla para que esté acorde con el propósito de la misma, de acuerdo con las funciones asignadas por la Ley.
3. Implementar el Sistema de Gestión Documental en la ESE.
4. Ejecutar e implementar el mecanismo de seguimiento a los resultados de los Planes de Mejoramiento Institucional.
5. Fortalecer las actividades de seguimiento y evaluación a los indicadores de gestión y los controles establecidos.
6. Diseñar Planes y Programas de Auditoria Internas.



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL LA DIVINA MISERICORDIA
MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT 900.196.347-6

7. Elaborar el Plan estratégicos en el cual se visualice la relación entre misión, visión, objetivos, estrategias, planes, programas, proyectos, metas, recursos e indicadores de la entidad.
8. Continuar con el fortalecimiento a la cultura de autocontrol y de mejoramiento continuo.
9. Elaborar el Normograma por Procesos

Firma